



ESTADO DE RHODE ISLAND

Departamento de Niños, Jóvenes y Familias

ESTABLECIENDO EL P.A.C.E. PARA LOS NIÑOS Y FAMILIAS DE RHODE ISLAND

PLAN ESTRATÉGICO 2025-2030



TABLA DE CONTENIDOS

3. Resumen Ejecutivo
4. Nuestros Principios Rectores
5. Nuestro Liderazgo Central
6. Trazando un Rumbo — Construyendo Nuestro Plan Estratégico
10. El Camino a Seguir — Transformando Nuestro Sistema de Atención
11. Estableciendo el P.A.C.E. — Nuestro Enfoque Estratégico
16. Manteniendo el Rumbo — Monitoreo y Evaluación del Plan
17. Resumen
18. Agradecimientos
19. Apéndice A - Visión para los Principales Objetivos Interinstitucionales de 2030
20. Apéndice B - Divisiones y Unidades del DCYF
22. Apéndice C - Estableciendo el P.A.C.E. - Hitos



RESUMEN EJECUTIVO



El Departamento de Niños, Jóvenes y Familias de Rhode Island (**DCYF**) ha servido como agencia principal para el bienestar infantil, la salud conductual de los niños y la justicia juvenil desde su fundación en 1980, guiada por la Ley General de Rhode Island § 42-72-5. Nuestra misión es clara: movilizar recursos para crear un programa estatal integrado que garantice que los niños y las familias puedan alcanzar su máximo potencial.

A día de hoy, el **DCYF** atiende a más de 2,300 niños y familias, impulsado por una plantilla dedicada de más de 600 empleados que trabajan en cinco divisiones principales: **Servicios de Protección Infantil** (Child Protective Services), **División de Servicios Familiares** (Division of Family Services), **Servicios Comunitarios y Salud Conductual** (Community Services and Behavioral Health), **Concesión de Licencias y Familias de Recurso** (Licensing & Resource Families), y **División de Desarrollo de la Juventud** (Division of Youth Development). Estas áreas de trabajo reciben el apoyo de nuestro equipo de Administración Central, que supervisa las funciones de apoyo fundamentales, como la gestión presupuestaria, los recursos humanos, los servicios legales y la mejora del rendimiento.

Para elaborar el Plan Estratégico 2025-2030, el **DCYF** emprendió una amplia iniciativa de 10 meses para Escuchar y Aprender, en la que participaron el personal, los jóvenes, las familias y los socios de la comunidad. A través de este esfuerzo, hemos adquirido conocimientos sobre las fortalezas y áreas de mejora, lo que nos permite responder de forma significativa a las voces de nuestra comunidad. Este enfoque colaborativo impulsa nuestro compromiso de reimaginar el sistema de atención centrándonos en la prevención, ampliando las colocaciones centradas en la familia, reduciendo de manera segura el uso de entornos grupales y promoviendo la estabilidad de los niños y las familias mediante servicios de respuesta de alta calidad.

El Plan Estratégico está anclado en cuatro pilares fundamentales—**PREVENCIÓN**, **RESPONSABILIDAD**, **COLABORACIÓN**, y **PARTICIPACIÓN** (**P.A.C.E.** por sus siglas en inglés)—esenciales para lograr resultados duraderos para los niños y las familias de Rhode Island:

PREVENCIÓN: Concentrarse en medidas proactivas para fortalecer a las familias, evitar las colocaciones fuera del hogar y abordar los problemas subyacentes antes de que ocurran las crisis.

RESPONSABILIDAD: Crear transparencia, prácticas basadas en datos y una cultura de mejora continua para garantizar que el **DCYF** mantiene los más altos estándares de servicio.

COLABORACIÓN: Mejorar las asociaciones entre agencias, proveedores y la comunidad para apoyar un enfoque unificado del bienestar del niño y la familia.

PARTICIPACIÓN: Involucrar activamente a las familias, los jóvenes y los miembros de la comunidad al planificar servicios y tomar decisiones para fomentar la confianza y la responsabilidad compartida.

Estos pilares forman la base de nuestro enfoque para abordar las prioridades actuales del **DCYF**, la Oficina del Gobernador y la Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos (EOHHS), alineando las metas del **DCYF** con la visión del Estado de Rhode Island para 2030.¹ Al adoptar el marco de **P.A.C.E.**, el **DCYF** apunta a remodelar la forma en que se prestan los servicios, fomentando un sistema que priorice **la prevención, la inclusión, y los resultados positivos para los niños y las familias.**

De cara al futuro, el **DCYF** invita a todos los miembros de la comunidad, partes interesadas y socios a unirse a nosotros en "Estableciendo el **P.A.C.E.**" Juntos, estamos comprometidos a invertir en los niños, jóvenes y familias de Rhode Island—construyendo una comunidad solidaria, resistente y vibrante donde cada niño pueda progresar.

¹ Vea el Apéndice A para la Visión para los Principales Objetivos Interinstitucionales de 2030.



MISIÓN

Construir un sistema de atención en el que cada niño crezca en un entorno familiar seguro y afectuoso que apoye el desarrollo de familias fuertes y resilientes en todo el estado de Rhode Island.

VISIÓN

El Departamento de Niños, Jóvenes y Familias de Rhode Island lidera la excelencia en la prestación de servicios fortaleciendo la **PREVENCIÓN**, garantizando la **RESPONSABILIDAD**, y respetando la dignidad y la diversidad de cada individuo y familia.

Mediante la **COLABORACIÓN**, **PARTICIPAMOS** eficazmente junto a las familias y las comunidades, trabajando juntos para garantizar la seguridad y el bienestar de los niños y jóvenes a los que atendemos.

NUESTROS PRINCIPIOS RECTORES

1. La familia, la comunidad y el gobierno comparten la responsabilidad de la seguridad, la protección y el bienestar de los niños, enfatizando la prevención sobre la intervención a través de una atención continua integrada que refleja una asociación entre todos y es culturalmente relevante.
2. Cuando una familia natural no puede encargarse de un niño o joven, es nuestra responsabilidad garantizar una colocación oportuna en un entorno seguro, estable y enriquecedor.
3. El personal, las familias, los cuidadores de recurso y los proveedores de servicios son socios en la provisión de una atención oportuna y adecuada de alta calidad.
4. La asociación requiere una comunicación abierta, honesta y respetuosa que promueva la conciencia de la calidad de los servicios y responsabilidades claras y acordadas.
5. El personal es responsable de cumplir un código de conducta profesional.
6. Como recurso invaluable, el personal tiene derecho a un entorno de trabajo seguro y de apoyo que promueva el desarrollo profesional.
7. La mejora de la calidad es un proceso constante que utiliza normas de rendimiento externas e internas.

NUESTRO LIDERAZGO CENTRAL

El Gobernador Dan McKee nombró a Ashley Deckert, MSW, MA como Directora del Departamento de Niños, Jóvenes y Familias de Rhode Island, y fue ratificada en ese cargo el 18 de mayo de 2023. Con más de 16 años de experiencia en bienestar infantil, la Sra. Deckert proporciona un liderazgo esencial para guiar al **DCYF**.

El **DCYF** es responsable de la protección de la infancia, el bienestar, los servicios de salud conductual, las medidas preventivas para niños y jóvenes en riesgo y el apoyo clínico a las familias. El **DCYF** trabaja con familias necesitadas y con los involucrados en el sistema de justicia juvenil que requieren supervisión comunitaria. Este marco integral mejora la habilidad del **DCYF** para colaborar con otros departamentos estatales, organizaciones comunitarias y familias, permitiendo la mejora continua de las estrategias.

Rhode Island, con una población de alrededor de 1 millón de habitantes (Censo de 2020), cuenta con un sistema centralizado de bienestar infantil disponible 24/7. El **DCYF** está diseñado para brindar apoyo y servicios integrales a niños y familias, manteniendo al mismo tiempo la seguridad y el bienestar en todo el estado.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA²

1. Servicios de Protección Infantil (CPS)
2. División de Servicios Familiares (DFS) que incluye la Unidad de Apoyo y Respuesta (SRU), la Unidad de Servicios Familiares (FSU), y el Programa de Extensión Voluntaria de la Atención (VEC)
3. Servicios Comunitarios y Salud Conductual (CSBH)
4. Concesión de Licencias y Familias de Recurso (LRF)
5. División de Desarrollo de la Juventud (DYD)

La Administración Central del **DCYF** incluye varias divisiones y unidades que apoyan nuestras operaciones de servicio:

- Oficina del Director
- Contratos y Cumplimiento
- Recursos Humanos
- Servicios Legales
- Gestión y Presupuesto
- Sistemas de Información de Gestión
- Desarrollo del Personal

La Oficina del Director incluye:

- Comunicaciones y Planificación Estratégica
- Política y Asuntos Legislativos
- Gestión de Instalaciones
- División de Mejora del Rendimiento (DPI), que incluye Investigación, Análisis de Datos y Evaluación, Sistema de Revisión de Casos y cumplimiento del Consejo de Acreditación.

² Vea el Apéndice B para las descripciones de las Divisiones y Unidades del DCYF

TRAZANDO UN RUMBO

El movimiento nacional para minimizar la dependencia excesiva de los centros de atención institucional.

En años recientes, ha surgido una tendencia nacional enfocada en reducir la dependencia de la atención institucional y promover entornos basados en la familia. Las prioridades del **DCYF** se alinean con esta buena práctica y reflejan nuestro compromiso de invertir en una atención continua e integral para niños, jóvenes y familias.

PLAN DE SERVICIOS PARA NIÑOS Y FAMILIAS

Para obtener financiamiento federal bajo el Título IV-B, una agencia estatal o tribal debe presentar un Plan de Servicios para Niños y Familias (CFSP) junto con Informes Anuales de Progreso y Servicios (APSR).³ El CFSP sirve como un proyecto estratégico que detalla las iniciativas y actividades que el estado implementará durante los próximos cinco años. Su objetivo es gestionar e integrar de forma eficaz programas y servicios que mejoren la seguridad, la permanencia y el bienestar de los niños y las familias. El CFSP 2024-2029 del **DCYF** fue presentado a la Administración para Niños y Familias (ACF) en junio de 2024. Para mantener la consistencia en los puntos de referencia, las metas del CFSP se incluyen en este plan estratégico.

“Nuestro enfoque debe ser que todos los niños estén con una familia. Estoy más convencido de eso ahora que nunca. Eso no significa que los niños necesitan familias: significa que cada niño necesita una familia”.

*David Sanders
Vicepresidente, Mejora de Sistema,
Programas Familiares Casey en
“Principios para Poner Fin a las
Colocaciones Grupales,”
Casey.org*

INICIATIVA DE LA DIRECTORA PARA ESCUCCHAR Y APRENDER

La Directora Deckert concluyó la iniciativa “Escuchar y Aprender” el 19 de octubre de 2024. Esta iniciativa fue diseñada para recabar diversas perspectivas a través de la colaboración con varios grupos para garantizar que las voces del personal, los miembros de la comunidad y las familias estuvieran representadas. El equipo de Escuchar y Aprender realizó 78 reuniones, tanto virtuales como presenciales, y colaboró con más de 600 personas. Esta serie de debates estructurados y exhaustivos ha brindado al personal, los niños, los jóvenes, las familias y los socios formales e informales de la comunidad la oportunidad de entablar conversaciones significativas sobre nuestros desafíos, fortalezas, resultados, misión y objetivos.

A través de la iniciativa de Escuchar y Aprender, identificamos cuatro temas predominantes: **colaboración, comunicación, inclusión, y personal.**

- Mejorar la cohesión entre la fuerza laboral del **DCYF** mejora significativamente los resultados para los niños, jóvenes y familias.
- El fortalecimiento de la comunicación y las iniciativas de colaboración son esenciales para mejorar el bienestar infantil.
- La participación genuina de los jóvenes en la planificación de su caso es vital, y la inclusión de la familia, los jóvenes, y las perspectivas de los proveedores es crucial.
- Cultivar una cultura de apoyo en el Departamento con un personal bien capacitado que sea respetuoso y empático es crucial para la cohesión del equipo, la integridad del trabajo social y la creación de confianza con los jóvenes y las familias.

³ Guía del Título IV-B, Administración para los Niños y las Familias

Recomendaciones del Director sobre la iniciativa de Escuchar y Aprender:

- Aumentar el acceso a recursos de colocación terapéutica para niños y jóvenes.
- Garantizar la disponibilidad de recursos lingüísticamente adecuados para todas las familias.
- Implementar remisiones oportunas y reducir las listas de espera para los servicios terapéuticos.
- Proporcionar recursos enfocados al trauma para las familias y capacitación para el personal.
- Mantener una adhesión constante a los procesos y políticas en todas las divisiones.
- Simplificar los flujos de trabajo y los procesos dentro de cada división para mejorar la eficiencia.

NUESTRAS PRIORIDADES

En 2024, a través de la colaboración con el personal del **DCYF**, los socios de la comunidad, las familias y los jóvenes, desarrollamos una serie de prioridades para hacer avanzar nuestro sistema.

BIENESTAR: Nuestro objetivo es establecer un sistema proactivo de bienestar infantil y familiar que priorice las voces de los jóvenes y las familias, refuerce el apoyo preventivo y mejore los resultados generales.

JUSTICIA RACIAL: Nos dedicamos a promover la equidad racial identificando y eliminando el racismo sistémico dentro de nuestro sistema de bienestar infantil y familiar.

TRANSICIÓN: Nos concentramos en apoyar a los jóvenes en acogida en su transición a la adultez, prestando especial atención a los jóvenes LGBTQIA+ (Lesbianas, homosexuales, bisexuales, transgénero, queer, intersexuales, asexuales y otros), a los que salen del sistema de acogida al alcanzar el límite de edad y a otros grupos marginados.

PERSONAL: Aspiramos a involucrar a nuestro personal, fomentando una cultura organizacional bien dotada de recursos, bien capacitada y solidaria.

ATENCIÓN CONTINUA: Nos comprometemos a construir una sólida atención continua que garantice un mejor acceso a una diversa variedad de apoyos y servicios terapéuticos.

El plan estratégico de **DCYF** impulsa las prioridades para 2024 identificadas por el **DCYF**, el Plan Rhode Island 2030 del Gobernador, la Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos (EOHHS) y la iniciativa de Escuchar y Aprender.



NUESTRO COMPROMISO

Nos dedicamos a implementar programas innovadores, prestar servicios personalizados y crear entornos integradores que fomenten la participación a todos los niveles. Creemos que la verdadera transformación requiere una cultura que adopte soluciones flexibles ajustadas a las necesidades de aquellos a quienes atendemos.

Nuestro liderazgo se compromete a promover el crecimiento y la innovación saliendo de nuestras zonas de comodidad. Nos hacemos responsables de nuestros procesos y principios para asegurarnos de que están alineados con nuestra misión y visión.

Valoramos la **PREVENCIÓN**, la **RESPONSABILIDAD**, la **COLABORACIÓN**, y la **PARTICIPACIÓN**. Juntos deseamos fortalecer una comunidad en la que todos se sientan escuchados y valorados, creando un entorno seguro para la diversidad de perspectivas.

Entendemos que nuestro proceso es continuo y nos comprometemos a mejorar continuamente nuestras prácticas basándonos en los comentarios y el aprendizaje. Trabajando juntos, podemos crear un sistema de atención que atienda las necesidades de los niños, los jóvenes y las familias y, al mismo tiempo, genere confianza y promueva la recuperación.

Al hacer énfasis en la **PREVENCIÓN**, la **RESPONSABILIDAD**, la **COLABORACIÓN**, y la **PARTICIPACIÓN**, pretendemos:

- Reducir de forma segura la cantidad de remociones fuera del hogar.
- Ampliar las colocaciones con base en la familia, incluyendo los cuidados por familiares, la acogida de no familiares y la acogida terapéutica.
- Reducir la dependencia de la atención institucional dentro y fuera del estado.
- Proporcionar excelencia en la prestación de servicios invirtiendo en los niños, los jóvenes y las familias de Rhode Island.





NUESTRAS OPORTUNIDADES

En la planificación estratégica, es crucial considerar tanto los riesgos como las oportunidades. El **DCYF** ha identificado oportunidades y riesgos específicos a evaluar mientras avanzamos:

CREACIÓN DE RELACIONES SÓLIDAS

Mantenerse en frecuente comunicación con expertos jurídicos, defensores, legisladores y socios estatales a fin de establecer una clara comprensión de la visión y las iniciativas estratégicas del **DCYF**.

MONITOREO

Implantar un enfoque de monitoreo proactivo y transparente de nuestra atención continua que aborde la seguridad y apoye la asignación de recursos y se adapte a las necesidades del sistema a medida que surjan.

COMITÉ CONSULTIVO PARA EL BIENESTAR INFANTIL (CWAC)

Fomentar la participación en la planificación e implementación estratégicas involucrando al personal, a los socios comunitarios, a los jóvenes y a las familias para promover la pertenencia y el compromiso.

DATOS Y SEGUIMIENTO

Desarrollo de un sistema de puntuación para valorar los resultados trimestralmente con el fin de identificar tendencias, facilitar intervenciones oportunas y mantener la transparencia con la comunidad y las familias a las que atendemos.

RIESGOS IDENTIFICADOS

COMPROMISO CON LA VISIÓN

La implementación de planes estratégicos conlleva afrontar desafíos como lograr el compromiso del personal y fomentar el apoyo de los socios comunitarios y las familias, que son esenciales para el éxito del plan.

RIESGOS LEGALES

Las decisiones sobre el bienestar de los niños son complejas y variadas, y requieren una cuidadosa consideración de diversos factores. Un enfoque ponderado, colaborativo y planificado ayuda a equilibrar los mejores intereses de los niños y las familias, minimizando al mismo tiempo las posibles dificultades legales.

CONSIDERACIONES PRESUPUESTARIAS

Las condiciones presupuestarias cambiantes y las oportunidades de maximizar los ingresos dificultan la asignación de recursos y la planificación, enfatizando la necesidad de estrategias flexibles para adaptarse a los cambios financieros.

CAMBIOS EN EL PERSONAL

Los frecuentes cambios de personal entre los proveedores y el **DCYF** pueden interrumpir la continuidad y la estabilidad, llevando a resultados menos favorables para los niños y las familias.

EL CAMINO A SEGUIR

El Departamento se compromete a colaborar con la Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos para transformar su sistema de atención del **DCYF** manteniendo un fuerte enfoque en priorizar la prevención, ampliando las colocaciones centradas en la familia y reduciendo la dependencia de la atención institucional a través de servicios de alta calidad.

Para lograr el éxito, el Departamento ha creado **P.A.C.E.** — un marco para alinear nuestras metas y prioridades actuales del **DCYF**. Estos cuatro pilares esenciales serán la base de nuestro plan estratégico a cinco años.



PREVENCIÓN

Mejorar el bienestar de los niños y las familias **reduciendo de forma segura las remociones fuera del hogar y la cantidad de niños y jóvenes en hogares de acogida** a través de inversiones en servicios de **prevención** y el desarrollo de una sólida atención continua diseñada para satisfacer las necesidades únicas de las familias, permitiéndoles salir adelante.

RESPONSABILIDAD

Proporcionar excelencia en la prestación de servicios a través del establecimiento de **responsabilidades** en todos los niveles de nuestro sistema, con un enfoque en garantizar la seguridad de los niños, utilizando una lente de justicia racial para avanzar en la equidad racial y **mejorar los resultados de la permanencia** en nuestro sistema de bienestar infantil y familiar.

COLABORACIÓN

Colaborar con los socios comunitarios para abordar las necesidades de los niños y las familias de Rhode Island. A través de la **colaboración** y una **cultura de personal de apoyo que esté bien dotado de recursos y bien capacitado**, podemos **ampliar de forma proactiva las colocaciones basadas en la familia** y **reducir la dependencia de la atención institucional**.

PARTICIPACIÓN

Participar junto a los jóvenes, las familias y los cuidadores para **hacer oír con autenticidad sus voces** a lo largo de todo el proceso de atención continua y ayudar a los jóvenes a salir con éxito de nuestro sistema, prestando especial atención a los jóvenes marginados.

ESTABLECIENDO EL P.A.C.E.

Para mantener **nuestro compromiso con la excelencia en la prestación de servicios**, sostenemos que la **PREVENCIÓN**, la **RESPONSABILIDAD**, la **COLABORACIÓN**, y la **PARTICIPACIÓN** son pilares fundamentales necesarios para lograr resultados positivos para los niños y las familias. Al integrar estos principios en nuestras metas a corto y largo plazo, podemos abordar eficazmente las necesidades inmediatas y, al mismo tiempo, garantizar mejoras sostenibles mediante el proceso del CFSP y la evaluación continua de nuestro plan estratégico.

PREVENCIÓN

Mejorar el bienestar de los niños y las familias **reduciendo de forma segura las remociones fuera del hogar y la cantidad de niños y jóvenes en hogares de acogida** a través de inversiones en servicios de **prevención** y el desarrollo de una sólida atención continua diseñada para satisfacer las necesidades únicas de las familias, permitiéndoles salir adelante.

OBJETIVOS

1. Reducir de forma segura las remociones fuera del hogar.
 - 1.1. Reducir de forma segura la cantidad de niños en acogida.⁴

HITOS DEL ÉXITO

- Reducir el porcentaje de niños que comienzan, y mientras están activos en la Asociación Comunitaria de Cuidado a la Familia (FCCP), son removidos de su hogar dentro de un plazo de 12 meses.
- Reducir la cantidad anual de remociones de niños entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2029.
- Reducir el porcentaje de niños que son removidos de su hogar dentro de un plazo de 12 meses desde que la familia es asignada a la Unidad de Servicios Familiares (FSU).
- Reducir el porcentaje de niños que sufren reincidencia de maltrato dentro de un plazo de 12 meses desde el maltrato inicial.
- Reducir la cantidad de niños únicos víctimas de malos tratos en hogares de acogida.

ACTIVIDADES MEDIDAS

Acciones a medir para evaluar el progreso hacia los hitos del éxito:

- Implementación y Capacitación
- Exploración y Evaluación
- Desarrollo del Personal
- Fidelidad y Consistencia
- Concienciación y Colaboración



⁴ Meta 1 del CFSP

Resultados para el 30 de junio de 2029.

Vea el Apéndice C para los indicadores de rendimiento de Prevención y métricas detalladas.



ESTABLECIENDO EL P.A.C.E.

PREVENCIÓN (continuación)

OBJETIVOS

2. Mejorar los resultados educativos, de salud conductual y de bienestar físico de los niños.⁵

HITOS DEL ÉXITO

- Aumentar el porcentaje de casos calificados como “Fuertes” para los resultados de bienestar educativo, médico y de salud conductual de la Revisión de Servicios para Niños y Familias (CFSR).

ACTIVIDADES MEDIDAS

Acciones a medir para evaluar el progreso hacia los hitos del éxito:

- Investigaciones y Supervisión
- Servicios de Salud Conductual para Niños y Acogimiento Familiar
- Transición de Jóvenes

⁵ Meta 2 de CFSP

Resultados para el 30 de junio de 2029.

Vea el Apéndice C para los indicadores de rendimiento de Prevención y métricas detalladas.

ESTABLECIENDO EL P.A.C.E.

RESPONSABILIDAD

Proporcionar **excelencia en la prestación de servicios** a través del establecimiento de **responsabilidades** en todos los niveles de nuestro sistema, con un enfoque en garantizar la seguridad de los niños, utilizando una lente de justicia racial para avanzar en la equidad racial y **mejorar los resultados de la permanencia** en nuestro sistema de bienestar infantil y familiar.

OBJETIVOS

3. Mejorar la permanencia de todos los niños, con énfasis en la cohorte de entrada.⁶
 - 3.1. Prestar servicios excelentes invirtiendo en los niños, jóvenes y familias de Rhode Island.

HITOS DEL ÉXITO

- Aumentar el porcentaje de niños que logran la permanencia en un plazo de 12 meses desde su ingreso.
- Reducir las disparidades raciales y étnicas en el porcentaje de niños removidos de su hogar año tras año en comparación con el Censo de RI.
- Mantener la práctica de las revisiones de Administración de Contratos para garantizar que los contratos se monitorean eficazmente para el cumplimiento de los entregables especificados.
- Lograr la acreditación de Servicios Humanos y Sociales a través del Consejo de Acreditación (COA) para el año 2025.

ACTIVIDADES MEDIDAS

Acciones a medir para evaluar el progreso hacia los hitos del éxito:

- Permanencia y Estabilidad
- Capacitación y Asociaciones
- Documentación y Administración de Contratos



⁶ Meta 3 de CFSP
Resultados para el 30 de junio de 2029.
Vea el Apéndice C para los indicadores de rendimiento de Prevención y métricas detalladas.

ESTABLECIENDO EL P.A.C.E.

COLABORACIÓN

Colaborar con los socios comunitarios para abordar las necesidades de los niños y las familias de Rhode Island. A través de la **colaboración** y una **cultura de personal de apoyo que esté bien dotado de recursos y bien capacitado**, podemos **ampliar de forma proactiva las colocaciones basadas en la familia** y **reducir la dependencia de la atención institucional**.

OBJETIVOS

4. Involucrar al personal creando una cultura de organización bien dotada de recursos, bien capacitada y solidaria.⁷
 - 4.1. Ampliar las colocaciones familiares, incluyendo los cuidados por familiares, el acogimiento por personas sin parentesco y el acogimiento terapéutico.
 - 4.2. Reducir el uso de la atención institucional y las colocaciones fuera del estado.

HITOS DEL ÉXITO

Para el 1 de marzo de 2025:

- Reducir progresivamente el número de niños en colocaciones fuera del estado.

Para el 30 de junio de 2029:

- Lograr diversidad en el personal.
- Aumentar la capacitación y la retención del personal.
- Conceder licencias a nuevas familias recurso sin parentesco.
- Aumentar el porcentaje de familias recurso retenidas y las vacantes abiertas utilizadas.
- Aumentar el porcentaje de asistencia de familias recurso a eventos y actividades de retención, asistencia a capacitación virtual o en persona y horas de capacitación completadas.

Para el 30 de diciembre de 2030:

- Reducir de forma segura la cantidad de niños colocados en centros de atención institucional.
- Aumentar el porcentaje de niños y jóvenes que salen de un hogar grupal dentro de los seis meses posteriores a su ingreso.

ACTIVIDADES MEDIDAS

Acciones a medir para evaluar el progreso hacia los hitos del éxito:

- Capacitación y Participación del Personal
- Tecnología y Gestión de la Información
- Contratación y Retención
- Transición de los Jóvenes y Reducción de la Atención Institucional

⁷ Meta 4 de CFSP

Resultados para el 30 de junio de 2029, a menos que se indique lo contrario

Vea el Apéndice C para los indicadores de rendimiento de Colaboración y métricas detalladas.



ESTABLECIENDO EL P.A.C.E.

PARTICIPACIÓN

Participar junto a los jóvenes, las familias y los cuidadores para **hacer oír con autenticidad sus voces** a lo largo de todo el proceso de atención continua y ayudar a los jóvenes a salir con éxito de nuestro sistema, prestando especial atención a los jóvenes marginados.

OBJETIVOS

5. Aumentar la voz de los jóvenes, las familias y los cuidadores mediante una auténtica participación familiar.⁸

HITOS DEL ÉXITO

- Recolectar con regularidad los comentarios del Comité Asesor sobre Bienestar Infantil, compuesto por jóvenes, familias, familias de acogida, personal del **DCYF** y proveedores de la comunidad, e implementar medidas de responsabilidad para garantizar que sus puntos de vista se consideren en los procesos de toma de decisiones.
- Aumentar las visitas presenciales entre los trabajadores sociales y los padres.
- Mantener las visitas presenciales entre los trabajadores sociales y los niños.
- Aumentar el porcentaje de familias recurso retenidas y de vacantes abiertas utilizadas.
- Reducir las disparidades raciales y étnicas en las visitas mensuales con las madres.
- Reducir las disparidades raciales y étnicas en las visitas mensuales con los padres.

ACTIVIDADES MEDIDAS

Acciones a medir para evaluar el progreso hacia los hitos del éxito:

- Modelo de Evaluación de Seguridad mediante la Participación de la Familia (S.A.F.E.) y Fidelidad
- Participación Familiar
- Capacitación y Desarrollo
- Recolección de Datos y Comentarios

⁸ Meta 5 de CFSP

Resultados para el 30 de junio de 2029.

Vea el Apéndice C para los indicadores de rendimiento de Participación y métricas detalladas.

MANTENIENDO EL RUMBO

MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN TRIMESTRAL

Para ejecutar de forma eficaz nuestro plan estratégico, llevaremos a cabo evaluaciones periódicas de nuestras iniciativas. Los equipos de Planificación Estratégica y Mejora del Rendimiento, Investigación y Análisis de Datos (DPI) realizarán reuniones trimestrales con cada División del **DCYF** para evaluar nuestro progreso, las cuales también sirven como una oportunidad esencial para discutir las estrategias clave identificadas por las Divisiones y ajustar nuestro enfoque según sea necesario para lograr nuestras metas.

COMENTARIOS DE LOS PROVEEDORES

Recopilamos información de los proveedores a través de encuestas y revisiones realizadas por DPI. Evaluamos nuestras asociaciones con los proveedores de la comunidad a través de la gestión activa de contratos, la comunicación continua y las reuniones trimestrales con nuestro Comité Asesor de Bienestar Infantil a fin de garantizar la alineación con las prioridades y los objetivos compartidos del **DCYF**.

Facilitaremos actualizaciones periódicas al personal de la División y mantendremos una gestión proactiva de los contratos y de la División, al tiempo que nos comunicaremos constantemente con los proveedores, los jóvenes y las familias para recopilar sus comentarios y asegurarnos de que se consideran sus puntos de vista. Cada mes, compartiremos el Tablero de Métricas Estratégicas de nuestro Departamento con los proveedores a fin de mostrar nuestras fortalezas e identificar los desafíos.

PULSE

El **DCYF** participa en reuniones trimestrales de Rendimiento, Utilización, Liderazgo, Apoyo y Ejecución (PULSE, por sus siglas en inglés) facilitadas por la Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos (EOHHS). Este marco pretende establecer metas específicas del proyecto y medidas de éxito en colaboración con cada departamento de la EOHHS para su revisión por el Secretario. PULSE supervisa e impulsa el rendimiento de sus iniciativas de agencias e interinstitucionales a través de la toma de decisiones basada en datos, la participación del liderazgo, y la colaboración. Aunque los objetivos específicos de cada PULSE pueden diferir, en general enfatizan el desarrollo de un sistema de salud y servicios humanos más proactivo mediante la mejora de la planificación del rendimiento, la alineación con las prioridades estratégicas, la facilitación de la gestión de proyectos y recursos, y el mantenimiento de la colaboración entre agencias.





RESUMEN

Este plan estratégico traza nuestro camino hacia la consecución de nuestra visión y el cumplimiento de nuestra misión, basándose en los pilares de **PREVENCIÓN**, **RESPONSABILIDAD**, **COLABORACIÓN**, y **PARTICIPACIÓN**.

Al poner en acción las estrategias e iniciativas descritas en este plan, reformaremos nuestro sistema de atención. Unidos en nuestros esfuerzos, podemos impulsar un progreso significativo, evaluar nuestro éxito y garantizar que el **DCYF** no solo logre sus objetivos, sino que también se adapte eficazmente a un sistema de bienestar infantil en constante cambio. Establecer el **P.A.C.E.** con el **DCYF** para proporcionar excelencia en la prestación de servicios mediante la inversión en los niños, jóvenes y familias de Rhode Island.

AGRADECIMIENTOS

Una planificación estratégica eficaz requiere colaboración, lo que nos permite aprovechar diversas perspectivas, brindar soluciones innovadoras y crear un enfoque integral para satisfacer las necesidades de las personas a las que atendemos. Juntos, nos comprometemos a impulsar un cambio transformador que ponga el bienestar al frente de nuestros sistemas. Nuestras asociaciones estratégicas son esenciales para adoptar las mejores prácticas, desafiar el statu quo y lograr resultados positivos duraderos para los niños, los jóvenes y las familias.

Quisiéramos agradecer a nuestros socios:

- Jóvenes, Familias y Jóvenes Adultos
- Personal del **DCYF**
- Liderazgo Sindical
- Programas Familiares Casey
- Children's Bureau (Oficina para los Niños) - Una Oficina de la Administración para Niños y Familias
- Oficina del Defensor del Menor
- KIDS COUNT de Rhode Island
- Tribunal de Familia de Rhode Island
- Asamblea General de Rhode Island
- Coalición de Rhode Island para Niños, Jóvenes y Familias
- Comité Asesor para el Bienestar Infantil de Rhode Island
- Comité Asesor de Padres Biológicos de Rhode Island
- Comité Asesor de Familias de Acogida de Rhode Island
- Comité Asesor de Parentesco de Rhode Island
- Comité Asesor de Jóvenes de Rhode Island (SPEAK)
- Socios Comunitarios Formales e Informales



APÉNDICE A

VISIÓN PARA LOS OBJETIVOS INTERINSTITUCIONALES DE 2030

Para lograr la Visión del Gobernador para 2030 e impulsar las prioridades de salud y servicios humanos, hemos establecido la siguiente hoja de ruta crucial para transformar al DCYF en un sistema integral de atención. Las áreas sombreadas indican la alineación con los objetivos interinstitucionales de la Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos y la Visión para 2030 del Gobernador de Rhode Island.

PREVENCIÓN: Mejorar el bienestar de los niños y las familias **reduciendo de forma segura las remociones fuera del hogar y la cantidad de niños y jóvenes en hogares de acogida** a través de inversiones en servicios de **prevención** y el desarrollo de una sólida atención continua diseñada para satisfacer las necesidades únicas de las familias, permitiéndoles salir adelante.

Meta Estratégica	EOHHS	1	2	3	4	5	Gobernador RI 2030	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Reducir de forma segura las remociones fuera del hogar																	
Reducir de forma segura la cantidad de niños en acogida																	

RESPONSABILIDAD: Proporcionar **excelencia en la prestación de servicios** a través del establecimiento de **responsabilidades** en todos los niveles de nuestro sistema, con un enfoque en garantizar la seguridad de los niños, utilizando una lente de justicia racial para avanzar en la equidad racial y **mejorar los resultados de la permanencia** en nuestro sistema de bienestar infantil y familiar.

Meta Estratégica	EOHHS	1	2	3	4	5	Gobernador RI 2030	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mejorar la permanencia de todos los niños, con énfasis en la cohorte de entrada																	
Prestar servicios excelentes invirtiendo en los niños, jóvenes y familias de Rhode Island.																	

COLABORACIÓN: **Colaborar** con los socios comunitarios para abordar las necesidades de los niños y las familias de Rhode Island. A través de la **colaboración** y una **cultura de personal de apoyo que esté bien dotado de recursos y bien capacitado**, podemos **ampliar de forma proactiva las colocaciones basadas en la familia y reducir la dependencia de la atención institucional**.

Meta Estratégica	EOHHS	1	2	3	4	5	Gobernador RI 2030	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Involucrar al personal creando una cultura de organización bien dotada de recursos, bien capacitada y solidaria																	
Ampliar las colocaciones familiares, incluyendo los cuidados por familiares, el acogimiento por personas sin parentesco y el acogimiento terapéutico																	
Reducir el uso de la atención institucional y las colocaciones fuera del estado																	

PARTICIPACIÓN: **Participar** junto a los jóvenes, las familias y los cuidadores para **hacer oír con autenticidad sus voces** a lo largo de todo el proceso de atención continua y ayudar a los jóvenes a salir con éxito de nuestro sistema, prestando especial atención a los jóvenes marginados.

Meta Estratégica	EOHHS	1	2	3	4	5	Gobernador RI 2030	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Aumentar la voz de los jóvenes, las familias y los cuidadores mediante una auténtica participación familiar																	

El Plan 2030 de Rhode Island puede visualizarse en <https://www.ri2030.com/files/public/RI2030-Version2022-final-optimized.pdf>

APÉNDICE B

DIVISIONES Y UNIDADES DEL DCYF

SERVICIOS DE PROTECCIÓN INFANTIL (CPS)

CPS es responsable de recibir, examinar e investigar los informes de abuso y negligencia infantil. Esta División se asegura de que cada niño y joven esté protegido de sufrir daños mediante la investigación oportuna de los informes de abuso y negligencia infantil, ya que recibe, examina y responde a los informes de sospecha de maltrato infantil. CPS trabaja 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año, y cuenta con investigadores y supervisores de protección infantil. La División también remite a las familias a tratamientos comunitarios y servicios preventivos, según sea necesario, en situaciones en las que no se haya identificado un peligro presente o una amenaza para la seguridad.

DIVISIÓN DE SERVICIOS FAMILIARES (DFS)

La DFS incluye tres unidades: La Unidad de Apoyo y Respuesta (SRU), la Unidad de Servicios Familiares (FSU), y el Programa de Extensión Voluntaria de la Atención (VEC).

La **SRU** asiste a las familias que buscan ayuda para acceder a los servicios comunitarios a través de evaluaciones cuando procede, remisiones a servicios comunitarios y transferencias de CPS a la FSU y CSBH, con o sin participación legal cuando se requiere una gestión continua del caso. La SRU realiza funciones de exploración, evaluación y remisión para asuntos de bienestar infantil que involucran a familias que no están activas con el DCYF. Una llamada de bienestar infantil con respecto a un caso activo del DCYF se dirige al trabajador social primario asignado en la FSU. La mayoría de las familias que recurren a la SRU son devueltas a la comunidad para recibir servicios.

La **FSU** se involucra con las familias tras realizar una investigación de CPS y determinar que se necesitan servicios para abordar el abuso, la negligencia o la dependencia dentro de la familia. La función de la unidad es interactuar con las familias y ayudarlas a acceder a los servicios y el apoyo necesarios para garantizar la seguridad y el bienestar de los niños. Los trabajadores sociales se encargan de la gestión de los casos de las familias que cuidan de sus hijos en el hogar, así como de las familias cuyos hijos se han colocado fuera del hogar. Si se determina que un niño no puede regresar de forma segura a su familia, el personal de la FSU buscará opciones alternativas de permanencia, como la adopción o la tutela. Muchas de las familias que reciben la gestión de casos de la FSU están involucradas con el Tribunal de Familia de Rhode Island en peticiones relacionadas con el abuso o la negligencia. La unidad también apoya a las familias de los jóvenes involucrados con el Tribunal de Familia de Rhode Island en asuntos de justicia de menores.

El **VEC** es una unidad dedicada dentro de la DFS para apoyar a los jóvenes mayores en el logro de la permanencia, vivienda estable, capacitación laboral y/o metas educativas.

SERVICIOS COMUNITARIOS Y SALUD CONDUCTUAL (CSBH)

CSBH es responsable de desarrollar una atención continua para los servicios de salud conductual infantil a fin de apoyar a los niños dentro de sus entornos familiares. CSBH revisa los casos para garantizar el acceso a los servicios y la correcta adecuación de los servicios a las necesidades de los niños y las familias. La División también monitorea la calidad de la gama de servicios del Departamento. Combinando este trabajo con la responsabilidad legal del **DCYF** como la autoridad de salud conductual infantil, esta división sirve como puente entre el **DCYF** y otras agencias estatales, proveedores y defensores de las iniciativas de salud conductual infantil.

DIVISIONES Y UNIDADES DEL DCYF (continuación)

CONCESIÓN DE LICENCIAS Y FAMILIAS DE RECURSO (LRF)

LRF es responsable de la contratación, desarrollo/capacitación, concesión de licencias, emparejamiento/colocación, apoyo y servicios adicionales de permanencia en todo el estado para todas las familias de recurso. Las familias de recurso incluyen cuidadores familiares y sin parentesco, familias de acogida tradicionales, familias de acogida terapéutica y familias preadoptivas. LRF también autoriza y monitorea hogares grupales, programas residenciales y agencias privadas de acogida.

DIVISIÓN DE DESARROLLO DE LA JUVENTUD (DYD)

Incluye la Escuela de Capacitación Thomas C. Slater de Rhode Island (RITS), el único centro juvenil seguro del estado, y supervisa las oficinas de libertad condicional de menores de todo el estado. La DYD ofrece programas a cualquier joven que haya sido declarado delincuente o transgresor por el Tribunal de Familia de Rhode Island. La meta de la División es promover la rehabilitación de los jóvenes a través de una serie de programas flexibles, innovadores y eficaces. La División se esfuerza por fomentar resultados positivos para los jóvenes y reducir la reincidencia en los sistemas de justicia juvenil y penal.

La **RITS** es un programa seguro de justicia juvenil para jóvenes que están detenidos y/o condenados al centro por orden del Tribunal de Familia de Rhode Island. La RITS proporciona rehabilitación a los jóvenes a través de una amplia serie de servicios prestados en colaboración con las familias, la comunidad y el **DCYF**. Los servicios de supervisión, seguridad, educación, salud conductual, salud física y transición se prestan a todos los jóvenes en la RITS de manera individualizada y con sensibilidad cultural y de género.

La **OFICINA DE LIBERTAD CONDICIONAL DE MENORES** proporciona supervisión en la comunidad para jóvenes que han sido declarados transgresores o delincuentes por el Tribunal de Familia de Rhode Island y son sentenciados a un período de libertad condicional o que son sentenciados a la RITS pero pueden cumplir su sentencia en un programa de tratamiento residencial (colocación temporal en la comunidad). Los agentes de libertad condicional monitorean el progreso de los jóvenes y ayudan a coordinar los servicios necesarios. La Libertad Condicional de Menores busca promover resultados positivos para los jóvenes, como el logro educativo, un empleo significativo y una vivienda estable.

APÉNDICE C

ESTABLECIENDO EL P.A.C.E. - HITOS

PREVENCIÓN

Mejorar el bienestar de los niños y las familias **reduciendo de forma segura las remociones fuera del hogar y la cantidad de niños y jóvenes en hogares de acogida** a través de inversiones en servicios de **prevención** y el desarrollo de una sólida atención continua diseñada para satisfacer las necesidades únicas de las familias, permitiéndoles salir adelante.

OBJETIVO	
1. Reducir de forma segura las remociones fuera del hogar.	
1.1. Reducir de forma segura la cantidad de niños en acogida. ⁴	
HITOS	Reducir el porcentaje de niños que comienzan, y mientras están activos en el FCCP, son removidos de su hogar dentro de un plazo de 12 meses de 8% a 6%. ⁹
	Reducir el índice inicial de remociones de 3.5 por cada 1,000 niños a 3.0 por cada 1,000 niños. ¹⁰
	Reducir el porcentaje de niños/familias asignados a la FSU, que reciben apoyos/servicios en el hogar y luego son removidos en los 12 meses de seguimiento de 14% a 10%. ¹¹
	Reducir el porcentaje de niños que sufren reincidencia de maltrato de 9.8% a 8.0%. ¹²
	Reducir el índice de niños que experimentan maltrato en régimen de acogida de 14.87 victimizaciones por cada 100,000 días en acogida a 13.4 victimizaciones por cada 100,000 días en acogida. ¹³

OBJETIVO	
2. Mejorar los resultados educativos, de salud conductual y de bienestar físico de los niños. ⁴	
HITOS	Aumentar los casos calificados como Fortaleza en el resultado de bienestar 2, punto 16 (educación) de la CFSR de 87% a 92%. ¹⁴
	Aumentar los casos calificados como Fortaleza en el resultado de bienestar 3 de la CFSR, punto 17 (médico) de 78% a 83%. ¹⁵
	Aumentar los casos calificados como Fortaleza en el resultado de bienestar 3 de la CFSR, punto 18 (salud mental/conductual) de 68% a 73%. ¹⁶

⁴ Meta 1 de CFSP

⁵ Meta 4 de CFSP

⁹ Base de referencia: Año Civil 2023 (CY23), fuente de datos: Sistema de Información de Familias de Rhode Island (RIFIS).

¹⁰ Base de referencia: Año Fiscal Federal 2023 (FFY23), fuente de los datos: Informe Analítico de Permanencia.

¹¹ Base de referencia: Año Fiscal Estatal 2022 (SFY22), fuente de datos: Informe de Servicios en el Hogar.

¹² Base de referencia: FFY22, fuente de datos: Informe Analítico de Seguridad.

¹³ Base de referencia: FFY23, fuente de datos: Informe Analítico de Seguridad.

¹⁴ Resultado requerido 2 de Bienestar Infantil y Familiar de la CFSR: Los niños reciben servicios adecuados para satisfacer sus necesidades educativas. Punto 16: Necesidades educativas del niño. Base de referencia: Noviembre de 2022 - octubre de 2023, fuente de datos: Revisiones de casos de la CFSR.

¹⁵ Resultado requerido 3 de Bienestar Infantil y Familiar de la CFSR: Los niños reciben servicios adecuados para satisfacer sus necesidades de salud física y mental. Punto 17: Salud física del niño. Base de referencia: Noviembre de 2022 - octubre de 2023, fuente de datos: Revisiones de casos de la CFSR.

¹⁶ Resultado requerido 3 de Bienestar Infantil y Familiar de la CFSR: Los niños reciben servicios adecuados para satisfacer sus necesidades de salud física y mental. Punto 18: Salud mental/conductual del niño. Base de referencia: Noviembre de 2022 - octubre de 2023, fuente de datos: Revisiones de casos de la CFSR.

Resultados para el 30 de junio de 2029.

ESTABLECIENDO EL P.A.C.E. - HITOS

RESPONSABILIDAD

Proporcionar excelencia en la prestación de servicios a través del establecimiento de responsabilidades en todos los niveles de nuestro sistema, con un enfoque en garantizar la seguridad de los niños, utilizando una lente de justicia racial para avanzar en la equidad racial y mejorar los resultados de la permanencia en nuestro sistema de bienestar infantil y familiar.

OBJETIVO

3. Mejorar la permanencia de todos los niños, con énfasis en la cohorte de entrada.⁶

3.1. Prestar servicios excelentes invirtiendo en los niños, jóvenes y familias de Rhode Island.

HITOS

Aumentar el porcentaje de niños que logran la permanencia en un plazo de 12 meses desde su ingreso.¹⁷

Reducir las disparidades raciales y étnicas en el porcentaje de niños removidos de su hogar año tras año en comparación con el Censo de RI.

Mantener las revisiones de Administración de Contratos para garantizar que 90% de los contratos se monitorean eficazmente para el cumplimiento de los entregables especificados.

Lograr la acreditación de Servicios Humanos y Sociales a través del Consejo de Acreditación (COA) para el año 2025.

⁶ Meta 3 de CFSP

¹⁷ Base de referencia: 22A22B, fuente de datos: Perfil de Datos de RI.

Resultados para el 30 de junio de 2029, salvo que se indique lo contrario.

ESTABLECIENDO EL P.A.C.E. - HITOS

COLABORACIÓN

Colaborar con los socios comunitarios para abordar las necesidades de los niños y las familias de Rhode Island. A través de la **colaboración** y una **cultura de personal de apoyo que esté bien dotado de recursos y bien capacitado**, podemos **ampliar de forma proactiva las colocaciones basadas en la familia** y **reducir la dependencia de la atención institucional**.

OBJETIVO

4. Involucrar al personal creando una cultura de organización bien dotada de recursos, bien capacitada y solidaria.⁷

4.1. Ampliar las colocaciones familiares, incluyendo los cuidados por familiares, el acogimiento por personas sin parentesco y el acogimiento terapéutico.

4.2. Reducir el uso de la atención institucional y las colocaciones fuera del estado.

HITOS

(por objetivo)

PARA EL 1 DE MARZO DE 2025

Reducir progresivamente el número de niños colocados fuera del estado, con la meta de no más de 60 jóvenes colocados fuera del estado.

PARA EL 30 DE JUNIO DE 2029

Lograr un 39% de diversidad en el personal del DCYF.

Aumentar la capacitación del personal al 65%.

Aumentar la retención del personal al 92%.

Dar licencia a un mínimo de 85 nuevas familias de acogida sin parentesco.¹⁸

- Entre el total de nuevas familias con licencia desde el 1 de julio de 2024 hasta julio de 2025, el 94% de los hogares se retendrán al 30 de junio de 2025.
- Aumentar la utilización de las vacantes abiertas entre las familias sin parentesco con licencia del DCYF hasta 70%.

Aumentar la participación de las familias con licencia en los eventos de retención y en la capacitación en servicio mediante las siguientes medidas:

- Aumento del 18% en el total de horas de capacitación completadas.
- Aumento del 25% en la asistencia de las familias a las sesiones virtuales o presenciales de capacitación.
- Aumento del 15% en la asistencia de las familias a eventos y actividades de retención.

PARA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2030

Reducir de forma segura la cantidad de niños colocados en centros de atención institucional en un 50% en comparación con las cifras del 30 de diciembre de 2024.

Aumentar el porcentaje de niños/jóvenes que salen de un hogar grupal en los seis meses siguientes a su ingreso del 10% al 25%.

⁷ Meta 4 de CFSP

¹⁸ Metas de Captación y Retención de Familias de Recurso para 2025

Resultados para el 30 de junio de 2025, a menos que se indique lo contrario.

ESTABLECIENDO EL P.A.C.E. - HITOS

PARTICIPACIÓN

Participar junto a los jóvenes, las familias y los cuidadores para **hacer oír con autenticidad sus voces** a lo largo de todo el proceso de atención continua y ayudar a los jóvenes a salir con éxito de nuestro sistema, prestando especial atención a los jóvenes marginados.

OBJETIVO

5. Aumentar la voz de los jóvenes, las familias y los cuidadores mediante una auténtica participación familiar.⁸

Implementar el Comité Asesor de Bienestar Infantil, compuesto por jóvenes, familias, familias de acogida, personal y proveedores comunitarios que proporcionarán comentarios regulares sobre sus experiencias con el DCYF, con medidas de responsabilidad para garantizar que sus perspectivas se consideren en los procesos de toma de decisiones.

Aumentar la frecuencia de las visitas presenciales entre los trabajadores sociales y las madres de 68% a 75%.

Aumentar la frecuencia de las visitas presenciales entre los trabajadores sociales y los padres de 42% a 50%.

Aumentar los casos calificados como Fortaleza en el resultado de bienestar 1 de la CFSR, Punto 14 (Visitas del trabajador social con el niño) de 78% a 83%.

Reducir las disparidades raciales y étnicas en las visitas mensuales con las madres, año tras año.

Reducir las disparidades raciales y étnicas en las visitas mensuales con los padres, año tras año.

⁸ Meta 5 de CFSP

Resultados para el 30 de junio de 2025, a menos que se indique lo contrario.



ESTADO DE RHODE ISLAND

Departamento de Niños, Jóvenes y Familias

101 Friendship Street
Providence, Rhode Island 02903
1-800-RI-CHILD (Línea directa)
1-888-RI-FAMILY (Línea de apoyo)